

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AEQUUS ABOGADOS CIA. LTDA.

En la Parroquia de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 25 días del mes de marzo del año 2019 a las 07H00, se reúnen en esta sede de la compañía ubicada en las calles República del Salvador y Suiza, se reúnen los Socios que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta el Abogado Adrián Alejandro Bustos Agila, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario de la junta el señor Freddy Gonzalo Saldarriaga Vélez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

El Señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de socios, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

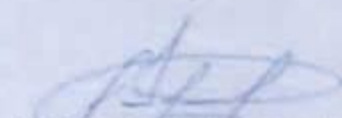
Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

"La compañía viene cumpliendo con su objetivo, logrando cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo", se mociona que se apruebe sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad de los socios. Se deja expresa constancia que los socios administradores han votado para la aprobación de los presentes informes.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Señor Presidente da lectura al estado de situación financiera, estado de resultados del ejercicio económico del año 2018; indicando que el año 2018 se tuvieron resultados positivos.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- El Presidente de la compañía da por aprobada el Acta y da por terminada la Junta.



Adrián Alejandro Bustos Agila
PRESIDENTE



Freddy Gonzalo Saldarriaga Vélez
GERENTE GENERAL